

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Convocatorias.—Orden de 13 de marzo de 1952 por la que se convoca a concurso entre personal del Cuerpo de Suboficiales, para ingresar en los distintos Cuerpos Patentados de la Armada, el número de plazas de las diferentes Especialidades que se relaciona.—Página 474.

PERSONAL VARIO

Plazas de gracia.—Orden de 8 de marzo de 1952 por la que se concede plaza de gracia en los concursos dependientes de la Marina a los que por su sexo puedan concurrir a doña María del Carmen y doña María de los Dolores de Guzmán Nieto.—Página 474.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 14 de marzo de 1952 por la que se confirma en su actual destino al Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Manuel Fernando Vila Cobas.—Página 474.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 14 de marzo de 1952 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Capitán de Corbeta D. José Reinoso Martínez.—Página 474.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 14 de marzo de 1952 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Eladio Torrecilla Beiro.—Páginas 474 y 475.

Otra de 14 de marzo de 1952 por la que se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. José Bernárdez Gil.—Página 475.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 10 de marzo de 1952 por la que se dispone cambio de destinos del personal de la Maestranza de la Armada que se cita.—Página 475.

Otra de 14 de marzo de 1952 por la que se dispone cambio de destinos del Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpintero) D. Antonio Moreno Conesa y del Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero de blanco) D. Juan Arteaga Fernández.—Página 475.

Otra de 14 de marzo de 1952 por la que se dispone pase destinado a este Ministerio el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) Ramón Zaplana López.—Páginas 475 y 476.

Reingreso al servicio activo.—Orden de 12 de marzo de 1952 por la que se concede la vuelta a activo del Operario de primera de la Maestranza de la Armada D. Francisco Pérez Zamora.—Página 476.

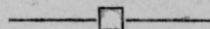
ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 29 de febrero de 1952 por la que se dispone el percibo de asistencias de los miembros de la Comisión Interministerial encargada de la redacción de una disposición que regule la adjudicación de destinos civiles a los Oficiales de la Escala Auxiliar, Suboficiales y Tropa de los Ejércitos.—Página 476.

Otra de 4 de marzo de 1952 por la que se nombra Interventor de Marina de Larache al Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. Germán Albarrán Orive.—Página 476.

Otra de 5 de marzo de 1952 por la que se confirma en sus cargos de Fiscales provinciales de Tasas a los señores que se mencionan.—Página 476.



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Convocatorias.—Artículo 1.º Se convoca a concurso entre personal del Cuerpo de Suboficiales, para ingresar en los distintos Cuerpos Patentados de la Armada, el número de plazas de las diferentes Especialidades que a continuación se relacionan:

Para ingreso en el Cuerpo General.

Maniobra	} 2. Los con mayor derecho, a repartir entre estas Especialidades.
Hidrografía	
Artillería	
Torpedos	
Electricidad	
Radiotelegrafía	

Para ingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Infantería de Marina 2

Para ingreso en el Cuerpo de Oficinas y Archivos.

Escribientes 2

Para ingreso en el Cuerpo de Sanidad.

Sanitarios 1

Art. 2.º A la convocatoria anunciada podrán concurrir los Mayores de las respectivas Especialidades y los primeros que reúnan las condiciones exigidas para el ascenso.

Art. 3.º Las instancias, acompañadas de los informes reservados de los interesados, serán dirigidas al excelentísimo señor Ministro de Marina, y deberán tener entrada en este Ministerio antes de las catorce horas del día 15 de junio próximo.

Art. 4.º Las Autoridades jurisdiccionales acompañarán a las instancias informe sobre la conveniencia de acceder a lo solicitado, completándose en el Servicio de Personal la documentación con los antecedentes obrantes en su poder.

Art. 5.º A la vista de la documentación a que se refieren los artículos anteriores, la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales procederá a la clasificación nominal de los solicitantes.

Art. 6.º El personal seleccionado será destinado a la Escuela de Suboficiales, donde efectuará su presentación el día 1.º de octubre de 1952, a fin de efectuar un curso de formación que finalizará el día 1.º de mayo de 1953.

A los efectos económicos, este personal será considerado en comisión indemnizable del servicio.

Madrid, 13 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres.

Sres.

Personal vario.

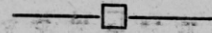
Plazas de gracia.—Como resolución a instancia promovida por doña Carmen Nieto García de Villaescusa, en la que solicita plaza de gracia en los concursos dependientes de la Marina a los que por su sexo puedan concurrir, para sus hijas doña María del Carmen y doña María de los Dolores de Guzmán Nieto, se accede a lo solicitado, como comprendidas en el inciso a) del punto segundo de la Orden Ministerial de 6 de julio de 1944 (D. O. número 155).

Madrid, 8 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres.

Sres.



SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

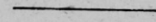
Destinos.—Se confirma en su actual destino de la Biblioteca Central y Archivo del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Manuel Fernando Vila Cobas.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

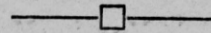


Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Milagro Pascual de Riquelme Espa al Capitán de Corbeta don José Reinoso Martínez.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, tercera del turno de amortización, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente

de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Eladio Torrecilla Beiro, con antigüedad de 20 de febrero de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de marzo en curso, escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Martín Ruiz Rico.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo don José Bernárdez Gil, con antigüedad de 17 de febrero de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de marzo en curso, escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Francisco Fernández Pérez.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Maestranza de la Armada.

Destinos.—Como resolución al concurso de embarco anunciado en el DIARIO OFICIAL número 39 del corriente año para cubrir varias plazas en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, se dispone el cambio de destino del personal de la Maestranza de la Armada que a continuación se expresa:

Operario de primera (Carpintero) don José Martínez Cabas.—Cesa en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y pasa destinado a la disposición de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena.

Operario de primera (Carpintero) don Tomás Albaladejo Aracil.—Cesa en el minador *Júpiter* y pasa destinado al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Obrero de segunda (Cocinero) Manuel Rodríguez Santana.—Cesa en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y pasa destinado a la disposición de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz.

Obrero de segunda (Cocinero).—Miguel Arcos Núñez.—Cesa en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y pasa destinado a la disposición del Departamento Marítimo de Cádiz.

Obrero de segunda (Cocinero) Eugenio Vilela Cobelo.—Cesa en el crucero *Galicia* y pasa destinado al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Obrero de primera (Panadero) José Núñez Corzo.—Cesa en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y pasa destinado a la disposición de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz.

Obrero de segunda (Panadero) Jerónimo Fajardo Freyre.—Cesa en el crucero *Galicia* y pasa destinado al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 10 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se dispone los cambios de destino del personal de la Maestranza de la Armada y C. A. S. T. A. siguientes:

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpintero) don Antonio Moreno Conesa.—Cesa en el cañonero *Dato* y pasa a la disposición de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena, hasta nueva orden.

Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero de blanco) don Juan Arteaga Fernández.—Cesa en el cañonero *Canalejas* y pasa destinado al cañonero *Dato*, en plaza de Carpintero.

Estos efectos se confieren con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como resultado de concurso telegráfico se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) Ramón Zaplana López cese en el Departamento Marítimo de Cartagena y

pase destinado a este Ministerio para prestar sus servicios en la Factoría de Subsistencias de la Jurisdicción Central.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 14 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Reingreso al servicio activo.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se concede la vuelta a "activo" al Operario de primera de la Maestranza de la Armada D. Francisco Pérez Zamora, por el plazo de dos años, ocho meses y veinte días, que le faltan para el completo de veinte años de servicios.

Anualmente deberá instruírsele el oportuno expediente de capacidad física y profesional y consignarle en su documentación su resultado.

Madrid, 12 de marzo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Excmos. Sres.: De conformidad con el artículo 23 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1949, que aprobó el Reglamento de Dietas y Viáticos de los funcionarios públicos,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que los componentes de la Comisión Interministerial encargada de la redacción de un proyecto de disposición que regule la adjudicación de destinos civiles a los Oficiales de la Escala Auxiliar de Suboficiales y Tropa de los Ejércitos, perciban asistencias en número superior de 30 cada trimestre, dado su carácter de no permanente, y sin que dicho número pueda exceder del límite anual de 120 que señala el mencionado artículo.

La cuantía de dichos devengos será la señalada en la Orden de esta Presidencia de fecha 29 de diciembre del año último.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1952.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros. ...

(Del B. O. del Estado núm. 71, pág. 1.117.)

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en las disposiciones legales vigentes,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar al Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. Germán Albarrán Orive, destinado por el Ministerio de Marina, Interventor de Marina del puerto de Larache, cargo en el que percibirá, a partir de la toma de posesión, la gratificación correspondiente, con imputación al presupuesto del Majzén.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1952.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director General de Marruecos y Colonias.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Confirmar en la Comisión que le fué conferida por Orden Circular de fecha 9 de noviembre de 1943 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 315), en la Fiscalía Superior de Tasas y en su actual cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Lugo, al Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Antonio Suárez Abelleira, recientemente promovido al empleo de Coronel de Infantería de Marina.

Confirmar en la Comisión que le fué conferida por Orden Circular de fecha 8 de noviembre de 1943 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 315), en la Fiscalía Superior de Tasas y en su actual cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Jaén, al Teniente Coronel del Arma de Infantería D. Francisco Juan Saura, recientemente promovido al empleo de Coronel de dicha Arma.

Confirmar en la Comisión que le fué conferida por Orden Circular de fecha 9 de noviembre de 1943 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 315), en la Fiscalía Superior de Tasas y en su actual cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Granada, al Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Pedro Curiel Palazuelos, recientemente promovido al empleo de Coronel de Infantería de Marina; los cuales continuarán percibiendo sus haberes en la forma que han venido haciéndolo hasta la fecha.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1952.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

(Del B. O. del Estado núm. 74, pág. 1.168.)